

Circular informativa

INFCIRC/986

1 de abril de 2022

Distribución general

Español

Original: inglés y ruso

Comunicación de fecha 31 de marzo de 2022 recibida de la Misión Permanente de la Federación de Rusia ante el Organismo

1. La Secretaría ha recibido una nota verbal de fecha 31 de marzo de 2022 de la Misión Permanente de la Federación de Rusia ante el Organismo.
2. Conforme a lo solicitado, por la presente se distribuye la nota verbal para información de todos los Estados Miembros.

Traducción no oficial

MISIÓN PERMANENTE
DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA ANTE LAS
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CON SEDE
EN VIENA

Nº 1231-n

La Misión Permanente de la Federación de Rusia ante las Organizaciones Internacionales con Sede en Viena saluda a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica y tiene el honor de transmitir lo siguiente.

La Federación de Rusia toma todas las medidas necesarias para garantizar la debida seguridad nuclear tecnológica y física de las instalaciones nucleares de Ucrania custodiadas por las fuerzas militares rusas.

Señalamos que el personal ucraniano continúa su labor en las instalaciones y que los aspectos relacionados con su rotación son competencia de las autoridades ucranianas. Rusia no pone ninguna traba a dicha rotación. Sin embargo, el régimen de Kiev obstaculiza intencionalmente la normalización de este proceso con el fin de utilizar la situación como pretexto de información para otra ronda de propaganda contra Rusia.

En particular, se conocen casos de intimidación del personal por la parte ucraniana, amenazas de sanciones ante cualquier interacción con representantes rusos, que pueden ir hasta el enjuiciamiento penal de conformidad con la ley aplicable aprobada por Kiev el 3 de marzo, que entró en vigor el 15 de marzo.

Sin embargo, la rotación oportuna del personal y la operación de las instalaciones nucleares en condiciones de seguridad se mantienen con la asistencia de las fuerzas militares rusas.

En lo que respecta a los problemas de transmisión de datos de monitorización a distancia de la central nuclear de Chernóbil al OIEA, estos son causados por la parte ucraniana, que ha dañado a propósito los canales de comunicación. Al mismo tiempo, la dirección de la central nuclear tiene acceso a los medios de comunicación normales necesarios y está en condiciones de coordinar el intercambio de información si hay voluntad para hacerlo.

La Misión Permanente de la Federación de Rusia pide a la Secretaría que distribuya esta información a todos los Estados Miembros del OIEA cuanto antes.

La Misión Permanente de la Federación de Rusia aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Secretaría del OIEA el testimonio de su distinguida consideración.

Viena, 31 de marzo de 2022

SECRETARÍA DEL
ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA
Viena